



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VILLAMENA

Administración

NÚMERO 2026033462

EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL 2025

Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025

Cuenta General 2025

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Villamena a 16 de junio de 2026

Firmado por: Manuel Luis Vílchez, Alcalde Presidente de Villamena